

[illegible]

65

ANEXO N° 1
MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Medellin, 16 de abril de 2026.

Señores:
DIRECCION ADMINISTRATIVA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD
Medellín

Consecutivo	E.S.E. Metrosalud
Fecha de Radicación	Correspondencia Recibida R-1956
Destinatarios	20/04/2026-01:13 PM
Tipo de Documento	DIRECCION OPERATIVA CONTRATACION
Radicador	PROPUESTAS
	YURLEY VANESSA MURILLO OCAMPO- GESTION DOCUMENTAL

ASUNTO: Presentación del proceso contractual n°11 de 2026

OBJETO: SELECCIÓN DIRECTA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD

NOMBRE OFERENTE: COMITÉ DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S ✓

NIT Y/O C. C: 900.294.794-5 ✓

REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES MAURICIO RANGEL MARTINEZ VILLALBA ✓

DIRECCION: CALLE 16AA SUR 42-91 PISO E

TELÉFONO: 6043228453

FORMA DE PAGO (no inferior a los días que se establezcan en el proceso): 120 días

TIPO DE CUENTA BANCARIA: CORRIENTE

NÚMERO DE CUENTA BANCARIA: 460-052061

TITULAR DE LA CUENTA: COMITÉ DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S

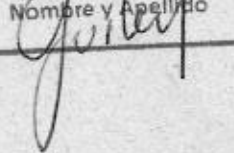
BANCO DONDE SE TIENE LA CUENTA: BANCO DE OCCIDENTE

NUMERO DE FOLIOS: XXX

RECEPCION DE DOCUMENTOS
20/04/26 1:12:25 p.m.
E.S.E METROSALUD

 N.º 800.058.016-1
Metrosalud,
Gestión Documental
2026 ABR. 20

RECIBIDO
Nombre y Apellido



Edificio El Sacatín – Carrera 50 N° 44-27
Conmutador: 511 75 05
Medellín - Colombia

www.metrosalud.gov.co

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y COMPROMISOS

Yo, Andrés Mauricio Rangel Martínez Villalba, identificado con cédula de ciudadanía número 91.529.981 domiciliado en Medellín, actuando en nombre y representación de la (sociedad, Unión temporal, Consorcio o persona natural) Comité de Estudios Médicos S.A.S tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal (solo personas jurídicas) o en el documento de Unión Temporal o Consorcio, afirmo bajo la gravedad del juramento que conozco y acepto las siguientes condiciones:

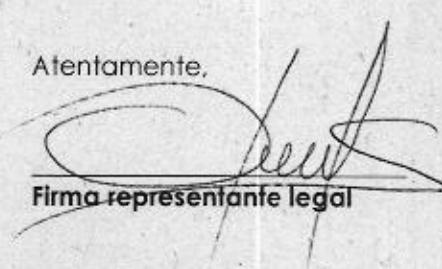
1. Que no nos hallamos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad consagradas en los artículos 8o, 9o, 10 y 58 ordinal, 6o del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con lo establecido en el Estatuto de Contratación de la ESE METROSALUD.
2. En caso de llegar a conocer que nos encontramos en curso de alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normatividad vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata, tal circunstancia a la Entidad, para que se tomen las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el proceso de selección (precontractual, contractual y/o post contractual)
3. Que hemos tomado nota cuidadosa de las especificaciones, anexos y condiciones de la presente invitación y aceptamos todos los requisitos de la misma.
4. Que la información contenida en la propuesta y los documentos que forman parte de la misma son verídicos y que asumimos total responsabilidad frente a la ESE Metrosalud cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes y que nos comprometemos a que toda la información y los documentos aportados a partir de la firma del contrato y hasta el acta de liquidación del contrato, serán veraces y asumimos total responsabilidad frente a la ESE Metrosalud cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el precitado código y demás normas concordantes.
5. Que si se nos adjudica los servicios o bienes ofertados, nos comprometemos a otorgar las Garantías requeridas y a suscribir éstas y el contrato, dentro de los términos señalados para ello.
6. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que Metrosalud se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección impulsado, y al público en general (esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).
7. Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, manifiesto mi aceptación y aprobación, de ser notificado de las actuaciones personalmente por medio electrónico.

8. Manifiesto de manera libre, inequívoca, específica y expresa, mi autorización para el tratamiento de datos de carácter personal que estén contenidos en la presente oferta y en sus anexos. Así mismo, que como representante legal, responsable y encargado del tratamiento de datos de carácter personal de la información contenida en la presente propuesta, cuento con las autorizaciones correspondientes de los titulares de datos personales que aparecen en la presente oferta. Lo anterior en cumplimiento a los deberes y obligaciones establecidos por la Ley 1581 de 2012, por lo tanto ante cualquier incumplimiento de dichos deberes y obligaciones responderé de manera directa y exclusiva.
9. Que al momento de suscribir el contrato se contará con mínimamente una persona en la ciudad de Medellín, encargada del cumplimiento y la ejecución del contrato. Los datos de la persona es como sigue:

- Nombre completo Jorge Andrés Martínez Villalba Gomez
- Número de Identificación 1098703380
- Dirección del correo electrónico dirjuridica@comitedeestudiosmedicos.com
(SE ENTENDERAN COMO VALIDAS TODAS LAS COMUNICACIONES ENVIADAS A ESTA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO)
- Teléfono Fijo 6043228453
- Teléfono Móvil 3164736910
- Ciudad de Ubicación Medellín

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Atentamente,


Firma representante legal

ANEXO N°2
REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES
DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES DURANTE
LOS ÚLTIMOS CINCO (05) AÑOS

16 de abril de 2026

PROPONENTE:

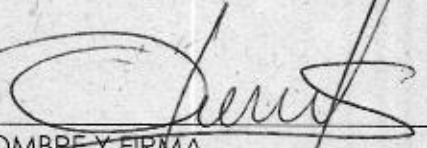
Comité de Estudios Médicos S.A.S

Ha tenido sobre multas y sanciones durante los últimos cinco (05) años: SI _____ NO X

En caso afirmativo diligenciar la siguiente información:

OBJETO DEL CONTATO	N° CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VR. CONTRATO EN PESOS	TIPO		FECHA DE LA MULTA O SANCIÓN	VR. DE LA MULTA O SANCIÓN EN PESOS	VR. DE LA MULTA SANCIÓN EN SMMLV
				Multa	Sanción			

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.


NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO N°3

Medellín, 16 de abril de 2026

Señores

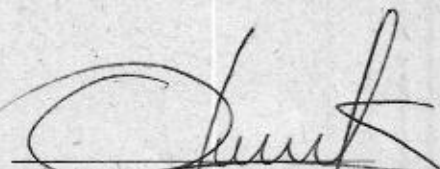
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD

Proceso de Contratación – 11 de 2026

Andrés Mauricio Rangel Martínez Villalba, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de Comité de Estudios Médicos S.A.S, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la ESE Metrosalud para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 16 días del mes de abril de 2026.



Firma representante legal del Proponente

Nombre: Andrés Mauricio Rangel Martínez Villalba

Cargo: Gerente

Documento de Identidad: 91.529.981

Edificio El Sacatín – Carrera 50 N° 44-27
Conmutador: 511 75 05
Medellín – Colombia

www.metrosalud.gov.co

20

Comité de Estudios Médicos

informacion@
mentepien.com.co
322 84 53

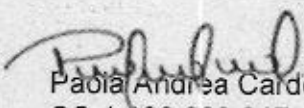
Medellín, 01 de abril 2026

CERTIFICA A QUIEN INTERESE

En mi calidad de Revisora Fiscal de la IPS COMITÉ ESTUDIOS MÉDICOS S.A.S, identificada con NIT: 900.294.794-5, me permito CERTIFICAR que dicha institución se encuentra a PAZ Y SALVO, por los conceptos de salarios, honorarios, Cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en salud del mes de marzo, Pensiones, Riesgos Laborales y Aportes Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) y pagos salariales. Lo anterior de conformidad en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los treinta (01) días del mes de abril de 2026.

Cordialmente,


Paola Andrea Cardona Gómez
CC: 1.036.393.317
Revisora Fiscal
TP: 282818-T

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 8:27:08 AM



CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030083244

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbhdajcijidnyncv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S ✓
Sigla: CREIMED S.A.S
Nit: 900294794-5 ✓
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-415465-12
Fecha de matrícula: 16 de Junio de 2009
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 18 de Febrero de 2026 ✓
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 16AA SUR # 42 91 PISO E (16)
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad@menteplena.com.co
Teléfono comercial 1: 3228453
Teléfono comercial 2: 3102016871
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 16 A A SUR # 42 91 PISO E
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad@menteplena.com.co
Teléfono para notificación 1: 3228453
Teléfono para notificación 2: 3102016871
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Recibo No.: 0030083244

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbhdajcijidnyncv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por documento privado de abril 01 de 2009, registrado en esta Entidad en junio 16 de 2009, en el libro 9, bajo el número 8007, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S
con sigla CREIMED S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad comercial por acciones simplificada podrá ejecutar y desarrollar cualquier acto lícito civil y de comercio. Sin perjuicio de la regla anterior establecida por la Ley 1258 de 2008, prestará de manera adicional los siguientes servicios:

- (1) Prestación de servicios médicos generales y especializados en diferentes ramas de esta ciencia;
- (2) Prestación de servicios médicos psiquiátricos en sus diferentes modalidades, entre las cuales se encuentra la consulta externa, la atención hospitalaria, visitas domiciliarias, telemedicina, entre otras;
- (3) Prestación de servicios de atención salud humana complementarios al servicio médico, como la enfermería, alimentación, ambulancia, entre otros relacionados;
- (4) Realizar actividades, planes y/o proyectos de promoción y prevención en salud humana;
- (5) Todo lo relacionado con estudio e investigación en salud humana de la industria médica y de farmacia;
- (6) Prestar servicios de consultoría, asesoría y asistencia a

23

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 8:27:08 AM



Recibo No.: 0030083244

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbhdajcijidnyncv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

organizaciones públicas y privadas para la implementación de metodologías y tecnologías relacionadas con los servicios de salud, tanto en materia médica profesional como en aspectos logísticos, administrativos, financieros y cualquier otro ámbito relacionado con los servicios de salud;

(7) Comercialización al por mayor y al detal de insumos médicos y de farmacia. En general podrá desarrollar cualquier actividad derivada, conexas o complementaria con el objeto social, así como cualquier acto de comercio, civil, administrativo o jurídico de cualquier tipo necesario o conveniente para desarrollar tal objeto. Para el desarrollo de objeto social podrá celebrar contratos de mutuo activos o pasivos, actividades de comercio exterior, suscribir contratos bancarios o cualquiera otro producto financiero y en general todas las actividades necesarias para desarrollar cabalmente su objeto social, teniendo claro que la sociedad podrá contraer todo tipo de obligaciones y derechos, sin limitaciones de ninguna índole, diferentes a las impuestas por estos Estatutos y la ley. ✓

Parágrafo: Todas las actividades comprendidas en el objeto social de la compañía podrán ser prestadas a personas naturales y jurídicas, públicas o privadas dentro y fuera del territorio colombiano. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá además:

1. Celebrar y ejecutar todos los actos mercantiles o contratos que sean necesarios o útiles para el logro de sus fines sociales.
2. Invertir en fondos o disponibilidades, en activos financieros o valores mobiliarios tales como títulos emitidos por instituciones financieras o entidades públicas, cédulas hipotecarias, títulos valores, bonos, así como su negociación, venta, permuta o gravamen.
3. Aceptar y tomar a su cargo consignaciones, representaciones, contratos de comisión, o de firmas nacionales o extranjeras, así como aceptar y ejercer comisiones, agencias, entrenamiento de personal, evaluación, y estudios de factibilidad de proyectos que se relacionen con su objeto social.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	1.000.000,00

74

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 8:27:08 AM



Recibo No.: 0030083244

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbhdajcijidnyncv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal : \$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor : \$1.000.000.000,00

No. de acciones : 1.000.000,00

Valor Nominal : \$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor : \$1.000.000.000,00

No. de acciones : 1.000.000,00

Valor Nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración de la sociedad estará a cargo del representante legal de la compañía, quien deberá acatar las directrices del máximo órgano social.

La representación legal de la sociedad estará a cargo de un Gerente y de un suplente que lo reemplazará en todas sus faltas.

El Gerente es el representante legal de la sociedad para todos los efectos, el ordenador del gasto y ejecutor de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE: El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes:

a) Representar a la sociedad ante toda clase de personas, naturales o jurídicas y ante las autoridades políticas, administrativas o jurisdiccionales del país o del exterior.

b) Adquirir bienes inmuebles para la sociedad y enajenarlos a cualquier título oneroso, gravarlos con prenda, hipoteca o cualquier otra pignoración; dar y recibir dinero en mutuo, girar, endosar, aceptar, adquirir, descontar, cobrar, protestar y cancelar pagares, letras de cambio, cheques y toda clase de títulos valores, abrir cuentas bancarias de la sociedad y girar sobre ella; constituir a nombre de la sociedad, sociedades comerciales de cualquier naturaleza o adquirir cuotas de interés social o acciones en otras sociedades, dentro de las finalidades

Recibo No.: 0030083244

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbhdajcijidnyncv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del objeto social, y en general, celebrar toda clase de contratos y realizar toda clase de actos necesarios para el desarrollo del objetivo social.

c) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la asamblea general de accionistas y vigilar la marcha de la sociedad, cuidando de su administración en general.

d) Nombrar y remover empleados cuya designación no esté reservada por estatutos a la asamblea general de accionistas, señalarles funciones, resolver sobre sus denuncias y concederles licencias temporales para separarse de sus cargos.

e) Presentar informe anual a la asamblea general de accionistas sobre la marcha de la sociedad y el estado general de los negocios sociales.

f) Elaborar y presentar a la asamblea de accionistas los presupuestos de gastos de la sociedad y sus planes de inversión.

g) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales cuando se hiciera necesario y revocar los poderes.

h) Las demás que le señalen estos estatutos en general y en especial la asamblea general para el cumplido desarrollo del objeto social.

Parágrafo primero: El Gerente tiene facultades para celebrar cualquier acto o contrato relacionado con el objeto social de la compañía sin límite de cuantía.

Parágrafo segundo: El suplente del Gerente reemplazará a este en sus faltas absolutas o temporales, caso en el cual tiene facultades para celebrar cualquier acto o contrato relacionado con el objeto social de la compañía sin límite de cuantía alguno.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL:

Que entre las funciones de la Asamblea esta la de:

Autorizar al Representante Legal para comprar, vender o gravar bienes inmuebles y para celebrar contratos o negocios jurídicos cuyos valores excedan de la suma autorizada en sus facultades.



Recibo No.: 0030083244 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbhdajcijidnyncV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 16 de octubre de 2018, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de noviembre de 2018, con el No. 27459 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ANDRES MAURICIO RANGEL MARTINEZ-VILLALBA	C.C. 91.529.981

Por Extracto de Acta No. 02-2026 del 14 de marzo de 2026, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2026, con el No. 13665 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ANDRES	C.C. 1.098.703.380
SUPLENTE	MARTINEZ-VILLALBA GOMEZ	

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 02-2024 del 23 de agosto de 2024, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 3 de septiembre de 2024, con el No. 35820 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	PAOLA ANDREA CARDONA GOMEZ	C.C. 1.036.393.317

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 5 del 01/10/2016 Asamblea	25873 del 23/11/2016 L. IX
Acta No. 6 del 29/12/2016 Asamblea	12324 del 11/05/2017 L. IX
Acta No. 7 del 13/03/2017 Asamblea	14255 del 05/06/2017 L. IX
Ext.Acta No.1-2019 26/03/2019 Asamblea	13499 del 02/05/2019 L. IX
Ext.Acta No.3-2022 26/09/2022 Asamblea	37971 del 28/10/2022 L. IX
Ext.Acta No.02-2026 14/03/2026 Asamblea	13664 del 13/04/2026 L. IX

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 8:27:08 AM



Recibo No.: 0030083244

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbhdajcijidnynCV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8699
Actividad secundaria código CIIU: 8720
Otras actividades código CIIU: 4773, 4645

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	IPS MENTE PLENA
Matrícula No.:	21-624359-02
Fecha de Matrícula:	20 de Diciembre de 2016
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 43 A CALLE 8 SUR INT 407 TORRE OVIEDO
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	MENTE PLENA UNIDAD DE SALUD MENTAL PRADO
---------	---

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 15/04/2026 - 8:27:08 AM

CAMARA DE COMERCIO
 DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030083244

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbhdajcijidnycv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 21-644406-02
 Fecha de Matrícula: 03 de Octubre de 2017
 Ultimo año renovado: 2026
 Categoría: Establecimiento-Principal
 Dirección: Carrera 50 No. 65 07
 Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS SEDE AYACUCHO
 Matrícula No.: 21-744974-02
 Fecha de Matrícula: 07 de Abril de 2022
 Ultimo año renovado: 2026
 Categoría: Establecimiento-Principal
 Dirección: Carrera 40 49 24 - PISO 2, 4 Y 5 LOCALES 204, 401, 404, 405, 501
 Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS LAURELES
 Matrícula No.: 21-775448-02
 Fecha de Matrícula: 06 de Julio de 2023
 Ultimo año renovado: 2026
 Categoría: Establecimiento-Principal
 Dirección: Transversal 39 A 70 A 70
 Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS SAN CRISTOBAL
 Matrícula No.: 21-816265-02
 Fecha de Matrícula: 04 de Abril de 2025
 Ultimo año renovado: 2026
 Categoría: Establecimiento-Principal
 Dirección: FINCA BANCONES (CIUDAD DON BOSCO)
 Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS SANTA ELENA
 Matrícula No.: 21-816266-02
 Fecha de Matrícula: 04 de Abril de 2025

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 8:27:08 AM



Recibo No.: 0030083244

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbhdajcijidnyncv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ultimo año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: CARRERA 6A # 55H 138 VEREDA MATASANO,
SANTA ELENA
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS SAN
FERNANDO PLAZA
Matrícula No.: 21-819560-02
Fecha de Matrícula: 27 de Mayo de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: CARRERA 43 A 1 50 POBLADO LOCAL 264
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS DROGUERIA
AELIA
Matrícula No.: 21-823610-02
Fecha de Matrícula: 25 de Julio de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: CARRERA 43A # 1 - 50 LOCAL 264 SAN
FERNANDO PLAZA
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS CASA
ESPERANZA SANTA ELENA
Matrícula No.: 21-827123-02
Fecha de Matrícula: 15 de Septiembre de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: CARRERA 8 ESTE # 56B 40 KILOMETRO 7
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: DEPOSITO DE DROGAS COMITÉ DE ESTUDIOS
MEDICOS GUAYABAL
Matrícula No.: 21-835986-02
Fecha de Matrícula: 19 de Febrero de 2026

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 15/04/2026 - 8:27:08 AM

CAMARA DE COMERCIO
 DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030083244

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbhdajcijidnyncv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ultimo año renovado: 2026
 Categoría: Establecimiento-Principal
 Dirección: CARRERA 51 9 C SUR 85 BODEGA 402
 Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: COMITÉ DE ESTUDIOS MÉDICOS SALUD
 Matrícula No.: PLENA LA 30
 Fecha de Matrícula: 21-839535-02
 Ultimo año renovado: 06 de Abril de 2026
 Categoría: 2026
 Dirección: Establecimiento-Principal
 Municipio: CALLE 29 44 174
 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$112.369.813.000,00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 8:27:08 AM



Recibo No.: 0030083244

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kbhdajcijidnyncv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -
CIIU: 8699

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91529981**

RANGEL MARTINEZ-VILLALBA
APELLIDOS

ANDRES MAURICIO
NOMBRES




Andres
cc 91529981



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-JUN-1984**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

03-JUL-2002 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

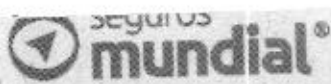
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-2700100-59110283-M-0091529981-20021213 0002702345H 01 125021396

VERSIÓN CHASILLADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS7800000059-0007

HOLAR 945



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	M-100297959	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15068259	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	17/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/04/2026	24:00 Horas Del	20/08/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES



Fecha de expedición: 15/04/2026 - 7:23:01 AM
 Recibo No.: 0030082852

Valor: \$00
 CAMARA DE COMERCIO
 DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GpKnWlvdNilldfdQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

**CERTIFICA:
 IDENTIFICACIÓN**

Que: COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S

N.I.T: 900.294.794-5

Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900294794

**CERTIFICA:
 INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 20 de Agosto de 2025.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 25 de Marzo de 2026.

**CERTIFICA:
 CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Matrícula Mercantil Número: 415465-12

CONSTITUCION: Que por documento privado de abril 01 de 2009, registrado en esta Entidad en junio 16 de 2009, en el libro 9, bajo el número 8007, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S
 con sigla CREIMED S.A.S

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 7:23:01 AM

Recibo No.: 0030082852

Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GpKnWlvdNilldfdq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 16 de octubre de 2018, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de noviembre de 2018, con el No. 27459 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ANDRES MAURICIO RANGEL MARTINEZ-VILLALBA	C.C. 91.529.981

Por Extracto de Acta No. 02-2026 del 14 de marzo de 2026, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2026, con el No. 13665 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ANDRES	C.C. 1.098.703.380
SUPLENTE	MARTINEZ-VILLALBA GOMEZ	

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE: El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes:

a) Representar a la sociedad ante toda clase de personas, naturales o jurídicas y ante las autoridades políticas, administrativas o jurisdiccionales del país o del exterior.

b) Adquirir bienes inmuebles para la sociedad y enajenarlos a cualquier título oneroso, gravarlos con prenda, hipoteca o cualquier otra pignoración; dar y recibir dinero en mutuo, girar, endosar, aceptar, adquirir, descontar, cobrar, protestar y cancelar pagares, letras de cambio, cheques y toda clase de títulos valores, abrir cuentas bancarias de la sociedad y girar sobre ella; constituir a nombre de la sociedad, sociedades comerciales de cualquier naturaleza o adquirir cuotas de interés social o acciones en otras sociedades, dentro de las finalidades del objeto social, y en general, celebrar toda clase de contratos y realizar toda clase de actos necesarios para el desarrollo del objetivo social.

c) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la asamblea general de accionistas y vigilar la marcha de la sociedad, cuidando de su administración en general.



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GpKnWlvdNilldfdQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- d) Nombrar y remover empleados cuya designación no esté reservada por estatutos a la asamblea general de accionistas, señalarles funciones, resolver sobre sus denuncias y concederles licencias temporales para separarse de sus cargos.
- e) Presentar informe anual a la asamblea general de accionistas sobre la marcha de la sociedad y el estado general de los negocios sociales.
- f) Elaborar y presentar a la asamblea de accionistas los presupuestos de gastos de la sociedad y sus planes de inversión.
- g) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales cuando se hiciere necesario y revocar los poderes.
- h) Las demás que le señalen estos estatutos en general y en especial la asamblea general para el cumplido desarrollo del objeto social.

Parágrafo primero: El Gerente tiene facultades para celebrar cualquier acto o contrato relacionado con el objeto social de la compañía sin límite de cuantía.

Parágrafo segundo: El suplente del Gerente reemplazará a este en sus faltas absolutas o temporales, caso en el cual tiene facultades para celebrar cualquier acto o contrato relacionado con el objeto social de la compañía sin límite de cuantía alguno.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

Dirección del domicilio principal: CALLE 16AA SUR # 42 91 PISO E (16)
Municipio: MEDELLÍN
Departamento: ANTIOQUIA
País: COLOMBIA
Barrio: POBLADO
Teléfono 1: 3228453
Teléfono 2: 3102016871
Correo electrónico: contabilidad@menteplena.com.co

Dirección notificación judicial: CALLE 16 A A SUR # 42 91 PISO E

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 7:23:01 AM

Recibo No.: 0030082852

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GpKnWlvdNilldfdQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio para notificación: MEDELLÍN
Departamento para notificación: ANTIOQUIA
País: COLOMBIA
Barrio: POBLADO
Teléfono 1 para notificación: 3228453
Teléfono 2 para notificación: 3102016871
Correo electrónico de notificación: contabilidad@menteplena.com.co

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Gran empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2025/12/31

Activo corriente:	\$43.508.642.000,00
Activo total:	\$46.814.867.000,00
Pasivo corriente:	\$24.390.427.000,00
Pasivo total:	\$34.184.966.000,00
Patrimonio:	\$12.629.901.000,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$8.964.193.000,00
Gastos de intereses:	\$1.869.179.000,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2025

Índice de liquidez:	1,78
Índice de endeudamiento:	0,73
Razón de cobertura de intereses:	4,79

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 7:23:01 AM

Recibo No.: 0030082852

Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GpKnWlvdNilldfdQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2025

Rentabilidad del patrimonio: 0,70
Rentabilidad del activo: 0,19

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
85	10	15	00	Centros de salud
85	10	16	00	Personas de soporte de prestación de servicios de salud
85	10	17	00	Servicios de administración de salud
85	12	19	00	Farmacéuticos ✓

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S

Nombre del contratante: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 5.083,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 7:23:01 AM
Recibo No.: 0030082852
Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GpKnWlvdNilldfdQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
71	11	22	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S
Nombre del contratante: COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.426,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
71	11	22	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: COMITÉ DE ESTUDIOS MEDICOS SAS
Nombre del contratante: COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
71	11	22	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GpKnWlvdNilldfdq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 20 de Agosto de 2025 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 4649 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 20 de Agosto de 2025.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

**CERTIFICA:
RENOVACIÓN**

Que el día 25 de Marzo de 2026 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 504 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 25 de Marzo de 2026.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 15/04/2026 - 7:23:01 AM
Recibo No.: 0030082852



Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GpKnWlvdNilldfdQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:59:03 AM horas del 16/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 91529981

Apellidos y Nombres: **RANGEL MARTINEZ-VILLALBA ANDRES MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
6159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arac-
ato@policia.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

94

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de abril de 2026, a las 06:55:14, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002947945
Código de Verificación	9002947945260416065514

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC. BOGOTÁ D.C.

Página 1 de 1

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

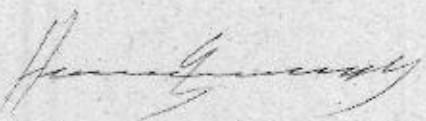
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de abril de 2026, a las 06:54:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91529981
Código de Verificación	91529981260416065414

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC BOGOTÁ D.C.

CGR
Página 1 de 1



Bogotá DC, 16 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S identificado(a) con NIT número 9002947945:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





Bogotá DC, 16 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES MAURICIO RANGEL MARTINEZ-VILLALBA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91529981:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas
RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/04/2026 11:57:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **91529981** y Nombre: **ANDRES MAURICIO RANGEL MARTINEZ-VILLALBA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138359198**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91529981 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/04/2026 01:32 PM

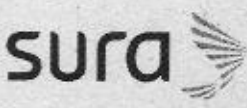


Código Verificación: 8MZRQYLCDB

Válida hasta: 15/07/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Informa que la empresa COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S con Nit 900294794 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 17/04/2026 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa, ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	90	25	22.5
II. Hacer (60%)	91.67	60	55
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			92.5

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 92.5 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 17/04/2026.

Atentamente

Gerencia Técnica ARL Sura
Código transacción: 7096691



ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

A

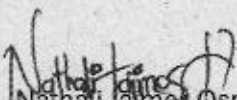
DICIEMBRE 31 DE 2025

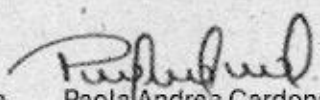
102

COMITÉ DE ESTUDIOS MÉDICOS SAS
NIT: 900.294.794-5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 31 DICIEMBRE 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	Variación \$	Variación %
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	7,326,470	178,491	7,147,978	4005%
Inversiones	408,175	-	408,175	0%
Deudores Comerciales	15,620,304	12,235,910	3,384,394	28%
Otras Cuentas por Cobrar	14,338	393,946	379,607	-96%
Anticipos	21,535,978	7,857,267	13,678,711	174%
Deterioro	4,798,858	1,609,008	3,189,850	198%
Inventario	3,402,234	83,896	3,318,339	3955%
Diferidos	-	-	-	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	43,596,842	19,140,592	24,356,250	127%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedad, Planta y Equipo	3,306,225	2,472,786	833,439	34%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3,306,225	2,472,786	833,439	34%
TOTAL ACTIVOS	46,903,067	21,613,378	25,289,689	117%
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones Financieras	600,000	758,402	158,402	-21%
Proveedores	6,475,631	222,660	6,252,971	2808%
Costos y Gastos por Pagar	10,443,882	3,122,328	7,321,554	234%
Impuestos	3,909,160	1,487,473	2,421,686	163%
Aportes de Nómina	2,082,401	1,984,819	97,581	5%
Pasivos Contingentes	-	-	-	0%
Pago de Seguridad Social	788,870	285,927	502,943	176%
Anticipos	11,085	-	11,085	0%
Acreedores Varios	79,399	75,348	4,051	5%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	24,390,427	7,936,957	16,453,470	207%
PASIVO NO CORRIENTE				
Otros Pasivos Financieros	1,313,891	427,523	886,368	207%
Obligaciones Financieras	8,480,648	6,105,859	2,374,789	39%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	9,794,539	6,533,382	3,261,156	50%
TOTAL PASIVO	34,184,967	14,470,339	19,714,628	136%
PATRIMONIO				
Capital Emitido	1,000,000	1,000,000	-	0%
Utilidad o Deficit Acumulado	6,142,949	4,302,441	1,840,508	43%
Utilidad Implementación NIIF	-	-	-	-
Utilidad o Deficit del Ejercicio	5,486,951	1,840,508	3,646,443	198%
PERDIDA DEL EJERCICIO	-	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO	12,629,900	7,142,949	5,486,951	77%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	46,814,867	21,613,328	25,201,539	117%


Andrés Mauricio Rangel
Representante Legal


Nathali Jaimé Ospina
Contadora TP-234188-T


Paola Andrea Cardona Gómez
Revisor Fiscal 282818-T

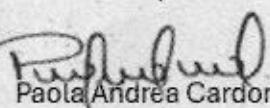
103

COMITÉ DE ESTUDIOS MÉDICOS SAS
NIT: 900.294.794-5
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 31 DICIEMBRE 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	Varición \$	AÑO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
Ingresos por la Prestación de Servicios	106,135,342	36,545,888	69,589,455	190%
Ingresos Union Temporal	6,234,471		6,234,471	0%
COSTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS				0%
Total Costos de Servicios	72,273,840	24,468,634	47,805,206	195%
Total Costos Union temporal	1,571,610		1,571,610	0%
UTILIDAD BRUTA	38,524,364	12,077,254	26,447,111	219%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Personal	5,706,353	2,720,102	2,986,251	110%
Honorarios	576,394	203,290	373,104	184%
Impuestos	404,084	59,308	344,776	581%
Arrendamientos	422,392	90,413	331,978	367%
Seguros	282,209	1,243	280,966	22597%
Servicios	9,436,850	102,295	9,334,555	9125%
Gastos Legales	33,607	1,344	32,263	2401%
Mantenimiento	1,558,160	471,273	1,086,887	231%
Viajes	72,452	1,615	70,837	4386%
Depreciación	1,012,239	224,725	787,514	350%
Amortizaciones	9,618	8,755	863	10%
Diversos	3,871,769	876,300	2,995,469	342%
Provisiones	3,189,850	1,939,961	1,249,888	64%
Gastos administrativos Union temporal	296,292		296,292	0%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	26,872,268	6,708,625	20,171,643	301%
UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL	11,652,096	5,376,629	6,275,468	117%
RESULTADOS FINANCIEROS				
Ingresos Financieros	245,796	6	245,790	3953401%
Gastos Financieros	3,124,692	2,818,985	305,707	11%
Gastos Financieros Union temporal	31,353		31,353	0%
TOTAL UTILIDAD Y/O DEFICIT FINANCIERO	2,910,248	2,818,979	91,270	3%
OTRAS GANACIAS Y PERDIDAS				
Ingresos no Operacionales	222,345	527,185	304,840	-58%
TOTAL OTRAS GANACIAS Y PERDIDAS	222,345	527,185	304,840	-58%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	8,964,193	3,084,835	5,879,358	191%
IMPTOS RENTA Y COMPLEMENTARIO				
Impuesto de Renta y Complementarios	3,477,242	1,244,327	2,232,914	179%
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	5,486,951	1,840,508	3,646,443	198%


Andrés Mauricio Rangel
Representante Legal


Nathali Jaimés Ospina
Contadora TP-234188-T


Paola Andrea Cardona Gómez
Revisor Fiscal 282818-T

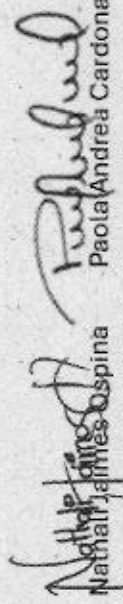
COMITÉ DE ESTUDIOS MÉDICOS SAS
NIT: 900.294.794-5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

	Capital Pagado	Resultados Ejercicios Anteriores	Excedentes Adopción NIIF	Excedente y/o Deficit del Ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio
Saldos a 31 de diciembre de 2024	1,000,000	4,302,441	-	1,840,508	-	7,142,949
Aumento	-	1,840,508	-	3,646,443	-	5,486,951
Disminución	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	1,000,000	6,142,949	-	5,486,951	-	12,629,901

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



Andrés Mauricio Rangel
Representante Legal



Nathalia Torres Ospina
Paola Andrea Cardona Gómez
Contadora TP-234188-T Revisor Fiscal 282818-T

105

COMITÉ DE ESTUDIOS MÉDICOS SAS
NIT: 900.294.794-5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

	2025	2024
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	5,486,951	1,840,508
+ Depreciación	1,026,715	413,642
+ Amortización	-	38,085
+ Provision Cartera de Bienes y servicios	3,189,850	1,939,961
INGRESO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9,703,516	4,232,196

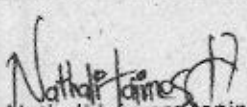
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN E INVERSIÓN

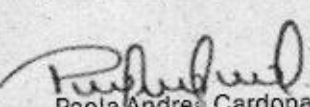
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN ACTIVO CORRIENTE	20,410,011	5,356,709
(+/-) Anticipos	13,678,711	2,239,979
(+/-) Cartera de Bienes y Servicios	3,004,786	3,135,852
(+/-) Certificado de Depósito a Termino	-	-
(+/-) Derechos Fiduciaros	408,175	-
(+/-) Títulos de Ahorro NAL (TAN)	-	-
(+/-) Anticipo de Renta y Complementario	-	-
(+/-) Anticipo de industria y comercio	-	-
(+/-) Cuentas por cobrar a trabajadores	-	-
(+/-) Deudores Varios	-	-
(+/-) Inventario	3,318,339	19,122
AUMENTO O DISMINUCIÓN DE PASIVO CORRIENTE	16,453,470	1,880,871
(+/-) Particulares	-	-
(+/-) Proveedores	6,252,971	76,318
(+/-) Impuestos	2,421,686	765,950
(+/-) Obligación laboral	600,525	102,046
(+/-) Obligación financieras	158,402	614,378
(+/-) Anticipos y avances	11,085	18,060
(+/-) Cuentas por pagar	7,325,605	1,147,691
(+/-) Deudas accionistas	-	-
(+/-) Retención y aportes de nómina	-	-
(+/-) Industria y Comercio	-	-
(+/-) Provisiones y pasivos estimados	-	807,452
AUMENTO Y DISMINUCIÓN EN ACTIVO LARGO PLAZO	1,860,154	93,861
(+/-) Propiedad planta y equipo	1,860,154	93,861
(+/-) Marcas	-	-
(+/-) Mejora a la Propiedad Aleja	-	-
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	3,261,158	737,749
(+/-) Aportes sociales	-	-
(+/-) Prima en Colocación de Acciones	-	-
(+/-) Distribución de excedentes	-	-
(+/-) Reservas	-	-
(+/-) Obligaciones financieras	3,261,158	737,749

ANÁLISIS DE FLUJO NETO DE EFECTIVO

Variación neta de Activo Corriente	20,410,011	5,356,709
Variación neta de Pasivo Corriente	16,453,470	1,880,871
Activo Fijo	1,860,154	93,861
Flujo por actividades de financiación	3,261,158	737,749
Ingreso Neto de Actividades de Operación	9,703,516	4,232,196
Efectivo al Inicio del Periodo	178,491	253,742
DISPONIBLE A DICIEMBRE 31	7,326,470	178,491


Andrés Mauricio Rangel
Representante Legal


Nathali James Ospina
Contadora TP-234188-T


Paola Andrea Cardona Górr
Revisor Fiscal 282818-T

COMITÉ DE ESTUDIOS MÉDICOS S.A.S

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ÍNDICE

1. Información General.....	3
2. Bases de preparación y principales políticas contables.....	3
3. Transacciones en moneda extranjera	3
3.1. Moneda funcional y de presentación.....	3
3.2. Transacciones y Saldos	4
4. Políticas Contables Significativas.....	4
4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes.	4
4.2. Efectivo y equivalentes de efectivo	4
4.3. Ingresos Ordinarios	5
4.4. Propiedad Planta y Equipo.....	6
4.5. Arrendamientos	7
4.6. Costos por préstamos	8
4.7. Activos intangibles	8
4.8. Inventarios.....	10
4.9. Deterioro de Valor de Activos no Financieros.....	11
4.10. Provisiones	11
4.13. Beneficios a Empleados.....	12
5. Eventos Subsecuentes	12
6.. Reclasificaciones.	13
7. Ingresos Operacionales.....	13
8. Costos por la Prestación de Servicios.	14
9. Gastos Operacionales	15
10. Gastos Financieros	15
11. Otras Ganancias y Pérdidas.	16
13. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	16
14. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.	17

102

15. Inventario.....	17
16. Anticipos	18
17. Propiedad, Planta y Equipo.....	18
18. Proveedores, Costos y Gastos por Pagar.....	19
19. Impuestos.....	21
20. Aportes de nómina.....	21
21. Pasivos Contingentes.....	21
22. Pasivo No Corriente	22
23. Eventos Subsecuentes	23

1. Información General.

Comité Estudios Médicos S.A.S, fue constituida mediante documento privado de abril 09 de 2009. Está sometida a vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud y tiene su domicilio principal en la Ciudad de Medellín – Antioquia.

Prestación de servicios médicos generales y especializados en diferentes ramas de esta ciencia; otras, especificadas en el certificado de existencia y representación legal y las que en un futuro se puedan constituir, sin perjuicio de los controles consagrados sobre el particular en la Constitución colombiana

2. Bases de preparación y principales políticas contables.

Los estados financieros de Comité Estudios Médicos S.A.S se preparan de conformidad con las normas internacionales de información financiera para PYMES (en adelante, NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB). Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La empresa preparó y presentó sus estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2025, cumpliendo con la normatividad colombiana establecida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de la República de Colombia. La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES implica la realización de estimados y suposiciones que afectan los montos reportados y revelados en dichos estados financieros, asegurando al mismo tiempo la fiabilidad de la información financiera. Es importante tener en cuenta que los resultados reales pueden diferir de estos estimados, por lo que se revisan constantemente.

La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual se lleva a cabo la revisión, si esta afecta únicamente a dicho periodo, o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto al periodo actual como a los futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración en la aplicación de las NIIF para PYMES, que tienen un efecto material en los estados financieros, así como aquellas que implican juicios significativos para los mismos, son cuidadosamente consideradas.

3. Transacciones en moneda extranjera

3.1. Moneda funcional y de presentación

Los elementos contables se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, conocida como su 'moneda funcional'. En este caso, los

estados financieros se presentan en pesos colombianos, que no solo representan la moneda funcional, sino también la moneda de presentación oficial.

3.2. Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes (TRM) en las fechas de las transacciones o de la valuación cuando se reexpresan las partidas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio resultantes del pago de estas transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

4. Políticas Contables Significativas

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitida a julio de 2009, la empresa establece y sigue políticas y procedimientos contables para garantizar la adecuada preparación de sus estados financieros. A continuación, se detallan las políticas contables significativas que aplica en la elaboración de dichos estados financieros

4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como activo corriente, cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que, no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando el Comité no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

4.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes, tanto en el estado de situación financiera como en el estado de flujos de efectivo, comprenden los fondos disponibles en caja y en cuentas bancarias, así como las inversiones de alta liquidez que pueden convertirse fácilmente en efectivo y que presentan un riesgo insignificante de fluctuación en su valor. Estas inversiones tienen un vencimiento de tres meses o menos desde su adquisición. Además, los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integral de la gestión de efectivo del

Comité se consideran como parte del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

4.3. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios están principalmente asociados al núcleo de nuestra labor, que es la prestación de servicios médicos, con un enfoque particular en la atención a la salud mental. Estos ingresos se valoran según el monto justo de la compensación recibida o por recibir, sin incluir impuestos u otras obligaciones. Cualquier descuento otorgado se registra como una reducción del valor de los ingresos.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se contabilizan una vez que los riesgos y beneficios significativos asociados a la propiedad de los bienes hayan sido transferidos al comprador, siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos resultantes ingresen al Comité y que los ingresos puedan medirse de manera confiable.

Prestaciones de servicios

Los ingresos y costos generados por la prestación de servicios se reconocen en función del grado de avance del trabajo. En los casos en que el resultado de un contrato no pueda estimarse de manera confiable, los ingresos se reconocen únicamente hasta el punto en que los costos en los que se haya incurrido sean recuperables.

Ingresos por intereses

Para los instrumentos financieros valuados al costo amortizado, los intereses ganados o devengados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Esta tasa representa el descuento preciso de los futuros flujos de efectivo de pagos y cobros a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o en un período de tiempo menor, según corresponda, en relación con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se contabilizan como parte de los ingresos financieros en el estado de resultado integral, dentro de la sección de resultado del período.

Ingresos por arrendamiento

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran a lo largo del período de arrendamiento en el que se presta el servicio o se utiliza el activo arrendado.

Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la diversidad de operaciones hacen que Comité Médico SAS esté sujeto a impuestos, tasas y contribuciones a nivel nacional y territorial. Estas obligaciones surgen con la Nación, los departamentos, los municipios y otros entes, una vez se cumplan las condiciones establecidas en las normativas correspondientes. Entre los impuestos más relevantes, se destaca el impuesto sobre la renta.

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende tanto el impuesto sobre la renta corriente como el impuesto diferido. El impuesto diferido, al igual que los demás, se registra en el resultado del período, a menos que se trate de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En tales casos, el impuesto también se registra en otro resultado integral. La Gerencia evalúa periódicamente la postura asumida en las declaraciones de impuestos, en relación con situaciones donde las leyes tributarias están sujetas a interpretación. Cuando corresponde, la Empresa constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad, utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre las bases tributarias de activos y pasivos, y sus valores respectivos reflejados en los estados financieros. Se determina utilizando las tasas tributarias (y legislación) vigentes en la fecha del estado de situación financiera y que se anticipa serán aplicables cuando se realice el impuesto sobre la renta diferido activo o se pague el impuesto sobre la renta diferido pasivo.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos se reconocen solo en la medida en que sea probable que se generen beneficios tributarios futuros contra los cuales se puedan utilizar las diferencias temporales. Los activos y pasivos de impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente ejecutable para compensar los activos fiscales corrientes con los pasivos fiscales corrientes y cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad tributaria.

4.4. Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se contabilizan al costo neto, que incluye la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera. El costo comprende el precio de adquisición, los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y las condiciones necesarias para su funcionamiento según lo previsto por el Comité, así como el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si se cumplen los criterios de reconocimiento para una provisión.

Los reemplazos de componentes significativos en intervalos determinados, así como las inspecciones importantes, se consideran parte de la propiedad, planta y equipo, con vidas útiles específicas y se depreciarán en consecuencia. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se registran en el estado de resultados a medida que se incurren, excepto cuando estos aumentan la vida útil, capacidad o eficiencia productiva del activo, en cuyo caso podrían ser capitalizados.

La depreciación inicial se calcula utilizando el método de línea recta una vez que el activo está disponible para su uso. Las vidas útiles se estiman de la siguiente manera.

Activo (clase)	Depreciación	Vida útil
Edificaciones	Línea recta (años)	entre 90 y 120 años
Muebles y Enseres	Línea recta (años)	10 años

Activo (clase)	Depreciación	Vida útil
Maquinaria y Equipo Medico	Línea recta (años)	10 años
Equipos de Cómputo y Comunicaciones	Línea recta (años)	4 años
Equipo de Transporte	Línea recta (años)	5 años
Activos adquiridos en leasing		Según contrato

Un componente de la propiedad, planta y equipo, junto con cualquier parte significativa, se da de baja cuando se dispone de él o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de la baja del activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se registra en el estado de resultados integrales.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente cuando existen indicios de que podrían haber cambiado.

Medición Posterior

Para inmuebles de uso propio (terrenos y edificaciones) el Modelo de Revaluación y para las otras clases de propiedad planta y equipo el Modelo del Costo, es decir, a costo de adquisición menos depreciaciones menos deterioro al valor de los activos.

4.5. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se fundamenta en la esencia del acuerdo en su fecha de inicio. Esto se determina considerando si el cumplimiento del acuerdo está condicionado al uso de activos específicos o si el acuerdo otorga un derecho de uso sobre dichos activos.

Comité Medico como arrendatario:

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros se reconocen y presentan como activos en el estado de situación financiera al inicio del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor.

La depreciación de los activos arrendados bajo arrendamiento financiero se realiza a lo largo de su vida útil utilizando el método de la línea recta. No obstante, si no hay certeza razonable de que la institución obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la reducción de la deuda, y las cargas financieras se reconocen en el estado de resultado integral.

Por otro lado, los pagos por arrendamientos operativos, incluidos los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultado integral de manera lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Comité Medico como arrendador:

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se clasifican como propiedad, planta y equipo, ya que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario. En su lugar, se reconoce un activo financiero.

Por otro lado, los activos arrendados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedad, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, siguiendo la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en que se obtienen.

4.6. Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que requiera un período de tiempo sustancial para estar listo para su uso previsto o venta se capitalizan como parte del costo de los activos correspondientes. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos en el período en que se incurren. Estos costos incluyen intereses y otros gastos relacionados con el préstamo.

4.7. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se valoran inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, se contabilizan al costo neto, descontando cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro del valor, si las hubiera.

Reconocimiento

Las licencias, que tienen una vida útil definida, se registran inicialmente al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para distribuir el costo a lo largo de su vida útil estimada y se reconoce en los resultados durante dicho período.

Software, Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto en el momento en que se incurren. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo a los resultados a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Activos Financieros

Comité Medico SAS clasifica sus activos financieros al momento de reconocimiento inicial al precio de la transacción, que incluye los costos de transacción, para su posterior medición a costo amortizado.

En el caso de poseer instrumentos financieros en acciones ordinarias de una entidad y sin opción de venta, podrá valorarlos a su valor razonable, siempre que este último pueda ser medido de manera confiable. De lo contrario, deberá medir estos instrumentos al costo.

Los activos financieros medidos a costo amortizado utilizan la tasa de interés efectiva, si se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales, y si los términos contractuales otorgan flujos de efectivo en fechas específicas, que consisten únicamente en pagos del capital e intereses sobre el valor pendiente del capital.

La empresa ha definido que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar consiste en recibir los flujos de caja contractuales. Por lo tanto, estas cuentas se valoran inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva, si se consideran activos de largo plazo, es decir, si se espera el cobro de la cuenta en más de doce (12) meses.

Se evaluará periódicamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado. En caso de que exista tal evidencia, la entidad reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

A continuación, se detallan los porcentajes establecidos para la política de deterioro.

Deterioro Salud		
Días de Mora	Calificación	Porcentaje
0-30	A	0,50%
31-90	B	10,00%
91-180	C	15,00%
181-270	D	25,00%
271-360	E	50,00%
Mas de361	F	100,00%

Pasivos Financieros

Comité Medico SAS mide sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial al valor de la transacción, es decir, al valor del pasivo, menos los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Para la medición posterior, se valoran al costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado se miden utilizando la tasa de interés efectiva, siempre que sean clasificados como de largo plazo, es decir, con un vencimiento mayor a los doce (12) meses. Los excedentes y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se registra como costo financiero en el estado de resultado integral

Baja en Cuentas

Un activo financiero o una parte de él se elimina del estado de situación financiera cuando se vende, se transfiere, expiren sus derechos contractuales o el Comité pierda el control sobre los flujos de efectivo asociados al instrumento. Por otro lado, un pasivo financiero o una parte de él se elimina del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o ha expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como la eliminación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia entre los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultado integral, en la sección de estado de resultados

Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan en el estado de situación financiera solo si (i) existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos en el momento actual y (ii) hay una intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

4.8. Inventarios

Los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios se clasifican como inventarios.

Estos inventarios se valoran al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable se determina como el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia, que consisten en mercancías e insumos no fabricados por el Comité. Estos se destinan para consumo interno y para la fabricación de medios de cultivo y colorantes

4.9. Deterioro de Valor de Activos no Financieros

Se realiza una evaluación periódica para determinar si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Cuando detecta tales indicios, estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo correspondiente.

El valor recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para calcular el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo estimados a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta, se utiliza un modelo de valoración adecuado.

Si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se considera que el activo está deteriorado y se reduce su valor al monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado integral, en la sección de estado de resultados, en las categorías de gastos correspondientes a la función del activo deteriorado. En el caso de una unidad generadora de efectivo, las pérdidas se asignan proporcionalmente a los activos no corrientes de dicha unidad.

También evalúa periódicamente si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente han disminuido o ya no existen. En caso de que existan indicios de reversión, se realiza una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Sin embargo, una reversión de pérdidas por deterioro del valor solo ocurre si ha habido un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Esta reversión se limita para garantizar que el valor en libros del activo no exceda su valor recuperable ni el valor en libros que se habría determinado si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en el estado de resultado integral, en la sección de estado de resultados.

4.10. Provisiones

Las provisiones se registran cuando el Comité tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, y es probable que deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación. Además, se debe poder realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

En casos en los que se espera que la provisión se reembolse en su totalidad o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente si dicho reembolso es prácticamente cierto.

La medición de las provisiones se realiza mediante la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, y se descuenta utilizando la tasa promedio de endeudamiento del Comité. El gasto

correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral, en la sección de resultados del periodo, neto de cualquier reembolso.

Además, cualquier aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero

Pasivos Contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia solo se confirmará por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos, que no están completamente bajo el control de la Institución, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados pero que no es probable, sino posible, que se requiera una salida de recursos que incluya beneficios económicos para liquidar la obligación, o cuando el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente fiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera. En su lugar, se revelan como pasivos contingentes.

Activos Contingentes

Los activos de naturaleza posible, que surgen a raíz de sucesos pasados y cuya existencia solo será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están completamente bajo el control del Comité, no se reconocen en el estado de situación financiera. En cambio, se revelan como activos contingentes cuando su ocurrencia es probable. Cuando el hecho contingente se materializa, se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

4.13. Beneficios a Empleados

Las contraprestaciones concedidas a los empleados que se espera liquidar completamente dentro de los doce (12) meses siguientes al período en que se informa y en el cual los empleados proveen los servicios relacionados se reconocen de la siguiente manera:

- Como un pasivo (gasto acumulado o causado), después de deducir cualquier valor ya satisfecho. Si el valor ya pagado es superior al valor sin descontar de los beneficios, el Comité deberá reconocer ese exceso como un activo (gasto pagado por anticipado), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

5. Eventos Subsecuentes

Comité Médico SAS ha evaluado los eventos subsecuentes ocurridos entre la fecha de corte de los Estados Financieros y la fecha de su aprobación. Durante este período, no se ha identificado ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o información presentada en los estados financieros y sus notas adjuntas. Además, no se han

registrado hechos posteriores, ya sean favorables o desfavorables, que puedan afectar la situación financiera ni las perspectivas económicas de la empresa.

6.. Reclasificaciones.

Se realizó la reclasificación de los rubros de inversiones inmobiliarias e inversiones aportes sociales para la cuenta de anticipos, teniendo en cuenta que los valores relacionados en estas cuentas son desembolsos realizados para la construcción de la sede en Zúñiga, por lo tanto, corresponden a anticipos de inversión para propiedad planta y equipo.

Cuenta	Descripción Cuenta	Debito	Crédito
12052001	Inversión inmobiliaria	-	4,321,242,948
12951601	Inversiones aportes sociales c	-	323,101,268
13300502	Otros	323,101,268	
13300503	A proveedores AF	4,321,242,948	
Total general		4,644,344,216	4,644,344,216

7. Ingresos Operacionales

	2025	2024
Total Ingresos Operacionales	112,369,814	36,545,888

Prestación De Servicios	2025
Unidad Func. Consulta Externa	16,072,255
Unid Funcional De Hosp E Inter	38,133,326
Comercio al por mayor y al por menor	10,569,703
Diferencial Pgp	44,965,794
Otras actividades relacionas con la Salud	6,234,471
Devoluciones Y/O Descuentos	- 3,605,735
Total, Ingresos Operacionales	112,369,814

Los ingresos operacionales son aquellos ingresos generados por Comité, como resultado por la prestación de servicios en consulta externa, psicología, psiquiatría, hospitalización,

drogodependencia y diabetes. Estos ingresos presentaron un aumento del 190% en el año 2025, gracias al aumento en la prestación de servicios mencionados.

8. Costos por la Prestación de Servicios.

Los costos por prestación de servicios al 31 de diciembre de 2025 fueron:

	2025	2024
Total Costo De Venta	73,845,450	24,468,634

Costos Unid Funciona Consulta Externa	2025
Alquiler	648.505
Amortizaciones	5
Arrendamientos	2.369.220
Costos de viaje	4.901
Costos legales	28.000
Personal	19.553.239
Depreciación	14.640
Diversos	2.133.118
Gastos legales	11.481.737
Honorarios	9.047.069
Impuestos	356
Mantenimiento, reparaciones y accesorios	507.041
Materiales y suministros	2.000
Medicamentos e insumos	284.025
Medicamentos y dispositivos médicos	8.220.084
Mto repa adecuación/instalación	652.577
Seguros	110.992
Servicios	18.787.939
TOTAL	73.845.448

Los costos presentaron un incremento del 195% en el año 2025, al igual que los ingresos, este resultado se da gracias al incremento en la prestación de servicios. Se debe destacar que el costo de personal es el 90% del total de costos y los honorarios representan el 40%.

9. Gastos Operacionales

	2025	2024
Personal	5,706,353	2,720,102
Honorarios	576,394	203,290
Impuestos	404,084	59,308
Arrendamientos	422,392	90,413
Seguros	282,209	1,243
Servicios	9,436,850	102,295
Gastos Legales	33,607	1,344
Mantenimiento	1,558,160	471,273
Viajes	72,452	1,615
Depreciación	1,012,239	33,480
Amortizaciones	9,618	0
Diversos	3,871,769	876,300
Provisiones	3,189,850	1,939,961
Gastos administración ut	296,292	0
Total Gastos Operacionales	26,872,268	6,700,625

Los gastos operacionales son aquellos gastos necesarios para mantener en funcionamiento la empresa en su día a día. Estos gastos están relacionados con las actividades centrales de Comité y presentaron un incremento más del 100% durante el año 2025. Al igual que en los costos, el gasto más representativo es el de personal, pues comprende el 110% de los gastos totales y los honorarios que representan un 184%.

10. Gastos Financieros

	2025
Gravamen A Movimientos Fros	403,837
Gastos Y Comisiones Bancarias	177,287
Intereses	1,744,768
Interese De Mora	124,411
Sanciones	21,941
Otros financieros	682,329
Total, Gastos Financieros	3,156,045

Los gastos financieros, son aquellos relacionados con el financiamiento de la empresa, es decir, los pagos que Comité realizó por el uso de capital ajeno o por otros servicios financieros.

Estos gastos aumentaron un 11% en el 2025 y el rubro más representativo es el de otros, el cual tiene una participación del 7% del total de los gastos financieros.

11. Otras Ganancias y Pérdidas.

	2025	2024
Ingresos No Operacionales	222,345	527,192
Gastos No Operacionales		
Total Otras Ganancias Y Perdidas	222,345	527,192

12. Impuesto de Renta y Complementarios

La empresa debe cumplir cada año con el pago de impuestos de renta de acuerdo con la normatividad vigente, para el cierre del año se registro la provisión del impuesto de renta que se cancelara en el primer semestre del próximo año.

	2025	2024
Impuesto de Renta y Complementarios	3,477,242	1,244,327

13. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	2025	2024
Caja	11,558	7,141
Bancos	7,314,912	171,350
Total, Efectivo Y Equivalentes De Efectivo	7,326,470	178,491

El efectivo de Comité está representado por la caja y los bancos y el total de estos a diciembre 31 fue de \$7.326.470 el cual presentó un aumento por encima del 100% con respecto al año anterior.

14. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.

El saldo a diciembre 31 es:

	2025	2024
Deudores Comerciales	15,620,304	10,626,903
Otras Cuentas Por Cobrar	14,338	393,946
Total	15,634,642	10,453,787

El rubro de deudores y otras cuentas por cobrar aumentaron un 24%, en el siguiente recuadro señalamos los deudores más representativos al finalizar el año:

RAZON SOCIAL	VALOR
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA SAS SAVIA SALUD EPS	371.410
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA	24.447
CENTRO MEDICO COLSANITAS PREMIUM MEDELLIN - COMPAÑIA DE MEDICINA	143.225
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA SA	3.973
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A	403.218
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	163.521
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	316.743
DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN	31.384
ECOPETROL	1.002
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S. – EN INTERVENCIÓN BAJO LA	161.626
EPS SURAMERICANA S.A	251.217
E.S.E HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	1.243.303
E.S.E HOSPITAL LA MARIA	4.141.274
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	7.239
MAS SER	2.149
MED PLUS MEDICINA PREPAGADA S. A.	40.449
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A (NUEVA EPS)	2.304.503
POLIZA Y ARL SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	584.619
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. 6 - CLINICA DE LA POLICIA	13.084
SALUD TOTAL EPS	56.113
SEGUROS BOLÍVAR S.A.	12.636
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	1.980
UNION TEMPORAL RUTA AUTOINMUNES	3.567.834
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	164.347
TOTAL CARTERAS	14.011.296

15. Inventario

	2025	2024
Inventarios	3,402,234	83,896

Los inventarios reflejan un aumento del más del 100% con respecto al año 2025.

16. Anticipos

	2025
Total Anticipos	21.535.978

El valor reflejado en esta cuenta se debe a los anticipos que se han desembolsado para la construcción de la sede en Zúñiga, por esta razón se realizó la reclasificación de este valor de la cuenta de inversiones a la de anticipos de propiedad, planta y equipo.

17. Propiedad, Planta y Equipo

	2025	2024
Edificios	0	0
Construcciones y mejoras en propiedad ajena	1,289,039	1,161,539
Maquinaria y equipo	1,610,102	1,847,610
Equipo de Oficina	328,058	90,810
Equipo de cómputo y comunicaciones	561,928	171,868
Flota y Equipo de Transporte	146,564	
Derechos	1,196,290	
Total Propiedad, Planta y Equipo	5,131,981	3,271,827
Depreciación Acumulada	-1,825,756	- 799,041
Total Propiedad Planta y Equipo	3,306,225	2,472,786

La propiedad, planta y equipo son los activos tangibles utilizados para la prestación de servicios de Comité y no están destinados para la venta, este rubro presento un aumento del 34% con respecto al año anterior, es decir, que no se invirtió en la compra de activos fijos para mejorar la operación de la compañía.

El análisis del valor total de los activos fijos proporciona información crítica para la toma de decisiones financieras y operativas de una empresa, lo que permite una gestión más efectiva de los recursos y una planificación estratégica a largo plazo.

18. Proveedores, Costos y Gastos por Pagar.

El saldo a 31 de diciembre es:

	2025	2024
Proveedores	6,475,631	222,660
Cuentas por pagar	10,443,882	3,122,328
Total, Proveedores, Costos y Gastos por Pagar	16,919,513	3.344.988

Los rubros de proveedores y costos y gastos por pagar aumentaron en un más del 100%, en el siguiente recuadro señalamos los proveedores más representativos de estas cuentas al finalizar el año:

RAZON SOCIAL	TOTAL DEUDA
ABBVIE S.A.S.	31.084.645
ADILAB AYUDAS DIAGNOSTCAS Y LABORATORIO CLINICO SAS	362.709.383
AMGEN BIOTECNOLÓGICA S.A.S.	249.138.528
ANDRES FELIPE VELEZ MUÑOZ	94.478.510
ARQUITECTURA Y SERVICIOS ESTRUCTURALES SAS	682.505.191
BRASA Y ENCANTO SAS	1.969.794.720
C&B PAPELES DE COLOMBIA SAS	41.828.160
COMEDICA S.A.S	102.403.303
COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES DE URABA	76.100.000
CORPORACIÓN DE PROFESIONALES ASESORES	231.268.317
DEL CIELO A LA MESA SAS	643.319.738
DISFARMA GC SAS	299.982.795
DISTRIBUCIONES SERVIASEO LTDA	55.541.098
DISWIFARMA S.A.S.	274.278.755
DROGUERIA Y FARMACIAS CRUZ VERDE S.A	318.587.900
ELECTROMONTAJES S.A.S	38.918.277
FARMACERES S.A.	

	54.673.852
FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S.	
	321.419.542
FUNDACION COLOMBIANA DE CANCEROLOGIA / CLINICA VIDA	
	190.324.180
FUNDACION HOGARES CLARET	
	31.297.000
GRUPO AFIN FARMACEUTICA SAS	
	200.358.632
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	
	101.770.112
IMÁGENES DE VIDA Y SALUD	
	146.566.095
INOXHER SAS	
	52.552.908
INVERSIONES TODO DROGAS S.A.S.	
	5.105.616.899
IX COLOMBIA S.A.S.	
	59.830.000
JENNY MARCELA PASOS HERNANDEZ 01 00	
	68.196.550
LABORATORIOS LA SANTE S.A	
	376.907.600
OSPINA DAVID JORGE ALEXANDER	
	47.564.434
PHARMALAB PHL LABORATORIOS S.A.S.	
	434.627.804
PRODUCTORA DE ALIMENTOS PA S.A.S	
	1.401.437.698
RAMEDICAS S.A.S.	
	696.767.824
RP MEDICAS S.A.	
	54.693.041
SERNA INGENIERIAS SAS	
	38.547.240
SEVEN PHARMA COLOMBIA S.A.S	
	66.449.857
SUMINISTROS MEJIA GAVIRIA S.A.S	
	43.502.963
TECNOQUIMICAS S.A	
	149.234.648

19. Impuestos

El saldo al 31 de diciembre es:

	2025	2024
Impuestos	3,909,160	1,487,473

20. Aportes de nómina

El saldo al 31 de diciembre es:

	2025	2024
Aportes De Nomina	2,082,401	1,984,819
Pago Seguridad Social	788,870	285,927
Acreedores Varios	79,399	75,348
Total	2,950.670	2,346,094

El rubro de aportes de nómina está compuesto por la nómina pendiente por pagar, las cesantías consolidadas, los intereses a las cesantías y las vacaciones consolidadas; éste rubro aumento en un 26% con respecto al año anterior, esto se debe al aumento de personal durante el último año.

El pago de seguridad social y acreedores varios, se componen de los pagos que se realizan a las diferentes entidades del sistema general de seguridad social como las EPS, las administradoras de pensiones, la ARL y los parafiscales. Al finalizar el año se tenía un saldo pendiente por pagar de \$ 361,275 por los conceptos mencionados.

21. Pasivos Contingentes

	2025	2024
Provisiones	0	0

Los pasivos contingentes se componen de las provisiones, las cuales se causan a final de un periodo para reflejar una obligación presente y se establecen para reconocer los costos o gastos asociados con eventos futuros que son probables, pero no definitivos, pero no en cuanto a su monto o fecha.

22. Pasivo No Corriente y Financieros

	2025	2024
Obligaciones Financieras	8,480,648	6,105.859
Otros Pasivos Financieros	1,313,891	427,523
Total	9,794,539	6.533.382

El pasivo no corriente está compuesto por las obligaciones que se pactaron con las diferentes entidades financieras y esto se da por los compromisos que se estipularon con el fin de financiar la operación de la empresa.

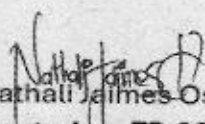
El total de estas obligaciones aumento un 50% en el último año, a continuación, se detallan las obligaciones vigentes:

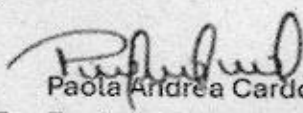
Concepto	Valor
Crédito Davivienda 67813	\$ 223.040
Crédito Bancolombia 10151998 (anterior 10143763 Bancóldex)	\$ 355.173
Préstamo ampliación Zúñiga 10151996 (anterior 10141030)	\$ 4.813.567
Leasing occidente cto 180154213	\$ 208.965
Préstamo Bco. de occidente 46030057494	\$ 308.933
Crédito banco Davivienda 7103396700272381	\$ 37.064
Crédito banco Davivienda 7103396700274056	\$ 132.327
Crédito Bancolombia contrato 10152000 (anterior 10145432)	\$ 92.079
Crédito 10151999 (anterior 10146291 cesantías 2023)	\$ 105.736
Crédito Bco. occidente cesantías 2024	\$ 70.833
Crédito Bancolombia 10151997	\$ 67.162
Leasing Itaú carro mercedes Benz	\$ 293.641
Crédito banco de occidente 46030084993	\$ 1.833.333
Leasing Itaú carro volvo 1424837	\$ 280.308
Leasing occidente camioneta gr 4x4 180164944	\$ 146.351
Leasing Itaú cam Hilux d.c srx 2.8 Diesel 4x4 at 142568- 5	\$ 278.890
Crédito banco Itaú 100913111-00	\$ 785.833
Crédito banco de occidente 46030087798	\$ 331.000
Tarjeta crédito Itaú 1008 Andrés Rangel	\$ 10.350
Tarjeta crédito Itaú 9532 Luis López	\$ 2.407
Tarjeta crédito Itaú 8810 Andrés vega	\$ 6.071
Tarjeta crédito Itaú 0286 Laura restrepo	\$ 620
Tarjetas crédito Bancolombia	\$ 10.104
Tarjetas crédito Davivienda	\$ 752

23. Eventos Subsecuentes

Comité de Estudios Médicos S.A.S ha evaluado los eventos subsecuentes ocurridos entre la fecha de corte de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y la fecha de aprobación de los mismos. Hasta la fecha de revisión el 05 de febrero de 2026, no se tiene conocimiento de ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o información consignada en los estados financieros y sus respectivas notas adjuntas. No se han registrado hechos posteriores, favorables o desfavorables, que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Universidad.


Andrés Mauricio Rangel
Representante Legal


Nathali Jaimes Ospina
Contadora TP-234188-T


Paola Andrea Cardona Gómez
Revisor Fiscal 282818-T

Ministerio de Educación

Ministerio de Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL

JUNTA CENTRAL

DE CONTADORES





234188-T

La presente tarjeta, se adjunta a documentos de Comité de Estudios

NATHALI JAIMES OSPINA

Medicos SAS 16/04/2026

C.C. 1098639974

RES. INSCRIPCION 887 DEL 03/11/2017

CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO



239787

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

256459

DIRECTOR GENERAL

Ministerio de Educación

Ministerio de Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL

JUNTA CENTRAL

DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al P.O. BOX. (57) 1 6444450 o devolviendo a la UAC - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.





ANEXO 7
FORMATO DE DILIGENCIAR INFORMACION FINANCIERA .
AÑO DE EVALUACION: 2025

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA: COMITÉ DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S		
NIT:	900.294.794-5	
DIRECCION: CALLE 16AA SUR 42-91 PISO E		
TELEFONO(S):	6043228453	
NUMERO	ÍNDICE o PARTIDA	RESULTADO
1	Activo Corriente	43.508.642.000 ✓
2	Inventario	3.402.234.000 ✓
3	Pasivo Corriente	24.390.427.000 ✓
4	Total Pasivos	34.184.967.000 ✓
5	Total Activos	46.814.867.000 ✓
6	Utilidad Neta	5.486.951.000
7	Patrimonio	12.629.901.000
8	Capital De Trabajo	19.118.215.000
9	Endeudamiento	73.02% ✓
10	Liquidez	1.78% ✓


NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141245798138



(415)7707212489984(8020) 0000141245798138

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 9 4 7 9 4

5

Impuestos de Medellín

1

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S

36. Nombre comercial

COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S

37. Sigla

CREIMED S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 16 A A SUR 42 91 P E

42. Correo electrónico

contabilidad@menteplena.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 4 3 2 2 8 4 5 3

45. Teléfono 2

3 1 0 2 0 1 6 8 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

8 6 9 9

2 0 0 9,0 4,0 1

8 7 2 0

2 0 1 7,1 0,0 3

4 7 7 3

4 6 4 5

4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-04-15 / 08:58:41AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

RANGEL MARTINEZVILLALBA ANDRES MAURICIO

985. Cargo

Representante legal Certificado

132

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espejo reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141245798138

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 9 4 7 9 4

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

0 1

72. Número

73. Fecha

2 0 0 9 0 4 0 1

2 0 1 9 0 3 2 6

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 9 0 6 1 6

2 0 1 9 0 5 0 2

77. No. Matricula mercantil

2 1 4 1 5 4 6 5 1 2

2 1 4 1 5 4 6 5 1 2

78. Departamento

0 5

0 5

79. Ciudad/Municipio

0 2 1

0 2 1

Composición del Capital

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 0 9 0 4 0 1

2 0 0 9 0 4 0 1

81. Hasta

2 0 9 9 1 2 3 1

2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item

89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

1

8 0

2 0 1 5 0 1 0 2

2

3

4

5

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 15-04-2026 09:00:52AM

133

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		141245798138	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 0 2 9 4 7 9 4		5		Impuestos de Medellín	
14. Buzón electrónico		1		1	
Representación					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN		1 8		2 0 1 8 1 0 1 8	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
Cédula de Ciudadanía 1 3		9 1 5 2 9 9 8 1		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
RANGEL		MARTINEZVILLALBA		ANDRES	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
MAURICIO		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL		1 9		2 0 2 6 0 3 1 4	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 9 8 7 0 3 3 8 0		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
MARTINEZ VILLALBA		GOMEZ		JORGE	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
ANDRES		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					

134

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 4 de 7 Hoja 4			
		4. Número de formulario 141245798138			
		 (415)7707212489984(B020) 000014124579813 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 4 7 9 4		5	Impuestos de Medellín		1 1
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación 3 1 9 0 2 0 1 9 6 5 7		113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social INVERSIONES HORIZONTE AZUL S.A.S					
120. Valor capital del socio		121. % Participación 3 3 . 3 3		122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 1 2 2 3	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación 3 1 9 0 2 0 1 9 7 0 5		113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social ANDINA DE NEGOCIOS E INVERSIONES SAS					
120. Valor capital del socio		121. % Participación 3 3 . 3 3		122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 1 2 2 3	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación 3 1 9 0 1 7 9 7 4 8 5		113. DV 7	114. Nacionalidad COLOMBIA
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social SOLUCIONES EMPRESARIALES SAN PIO SAS					
120. Valor capital del socio		121. % Participación 3 3 . 3 3		122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 1 2 2 3	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

135

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		141245798138	
				 (415)7707212489984(8020) 000014124579813 8	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 0 2 9 4 7 9 4		5		Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico	
				1 1	
Revisor Fiscal y Contador					
124. Tipo de documento					
Cédula de Ciudadanía 1 3					
125. Número de identificación					
1 0 3 6 3 9 3 3 1 7					
126. DV					
127. Número de tarjeta profesional					
2 8 2 8 1 8 T					
128. Primer apellido					
CARDONA					
129. Segundo apellido					
GOMEZ					
130. Primer nombre					
PAOLA					
131. Otros nombres					
ANDREA					
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)					
133. DV					
134. Sociedad o firma designada					
135. Fecha de nombramiento					
2 0 2 4 0 8 0 1					
Revisor fiscal suplente					
136. Tipo de documento					
137. Número de identificación					
138. DV					
139. Número de tarjeta profesional					
140. Primer apellido					
141. Segundo apellido					
142. Primer nombre					
143. Otros nombres					
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)					
145. DV					
146. Sociedad o firma designada					
147. Fecha de nombramiento					
148. Tipo de documento					
Cédula de Ciudadanía 1 3					
149. Número de identificación					
1 0 9 8 6 3 9 9 7 4					
150. DV					
151. Número de tarjeta profesional					
2 3 4 1 8 8 T					
152. Primer apellido					
JAIMES					
153. Segundo apellido					
OSPINA					
154. Primer nombre					
NATHALI					
155. Otros nombres					
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)					
157. DV					
158. Sociedad o firma designada					
159. Fecha de nombramiento					
2 0 2 4 0 9 0 2					
Contador					

136

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		141245798138	
				 (415)7707212489984(8020) 000014124579813 8	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 0 2 9 4 7 9 4		5		Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico	
				1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
Establecimiento de comercio 0 2		Otras actividades de atención de la salud humana		8 6 9 9	
162. Nombre del establecimiento					
COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
Antioquia 0 5		Medellín 0 0 1			
165. Dirección					
CR 43 A 34 155 OF 609					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
2 1 4 7 8 6 3 8 0 2		2 0 0 9, 0 6, 1 6			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
6 0 4 2 6 2 8 0 0 1					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
Establecimiento de comercio 0 2		Otras actividades de atención de la salud humana		8 6 9 9	
162. Nombre del establecimiento					
MENTE PLENA SERMENTE					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
Antioquia 0 5		Medellín 0 0 1			
165. Dirección					
CR 43 A 34 115 OF 609 ALMACENTRO					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
2 1 4 8 6 9 4 3 0 2		2 0 1 0, 0 1, 1 4			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
6 0 4 2 6 2 8 0 0 1		2 0 1 9, 1 1, 0 7			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
Establecimiento de comercio 0 2		Otras actividades de atención de la salud humana		8 6 9 9	
162. Nombre del establecimiento					
COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS DROGUERIA AELIA					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
Antioquia 0 5		Medellín 0 0 1			
165. Dirección					
CR 43 A 1 50 LC 264					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
2 1 8 2 3 6 1 0 0 2		2 0 2 5, 0 7, 2 5			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
6 0 4 2 6 2 8 0 0 1					

137

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		141245798138	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 0 2 9 4 7 9 4 5		5		Impuestos de Medellín	
13. Buzón electrónico		14. Buzón electrónico		1 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica		162. Nombre del establecimiento	
Establecimiento de comercio 0 2		Otras actividades de atención de la salud humana		IPS SALUD PLENA	
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio		165. Dirección	
Antioquia 0 5		Medellín 0 0 1		CR 43 A CL 8 SUR IN 407 TO OVIEDO	
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil		168. Teléfono	
2 1 6 2 4 3 5 9 0 2		2 0 1 6 1 2 2 0		6 0 4 2 6 2 8 0 0 1	
169. Fecha de cierre		170. Fecha de la matrícula mercantil		171. Fecha de cierre	
6 0 4 2 6 2 8 0 0 1		2 0 1 7 1 0 0 3		2 0 1 9 1 0 1 7	
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica		162. Nombre del establecimiento	
Establecimiento de comercio 0 2		Otras actividades de atención de la salud humana		MENTE PLENA UNIDAD DE SALU MENTAL	
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio		165. Dirección	
Antioquia 0 5		Medellín 0 0 1		CR 50 65 07	
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil		168. Teléfono	
2 1 6 4 4 4 0 6 0 2		2 0 1 7 1 0 0 3		6 0 4 2 6 2 8 0 0 1	
169. Fecha de cierre		170. Fecha de la matrícula mercantil		171. Fecha de cierre	
6 0 4 2 6 2 8 0 0 1		2 0 1 8 0 7 1 1		2 0 1 9 1 0 1 7	
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica		162. Nombre del establecimiento	
Establecimiento de comercio 0 2		Otras actividades de atención de la salud humana		IPS NUEVA MENTE	
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio		165. Dirección	
Antioquia 0 5		Medellín 0 0 1		CL 48 SUR 64 B 106	
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil		168. Teléfono	
2 1 6 6 2 1 2 6 0 2		2 0 1 8 0 7 1 1		6 0 4 2 6 2 8 0 0 1	
169. Fecha de cierre		170. Fecha de la matrícula mercantil		171. Fecha de cierre	
6 0 4 2 6 2 8 0 0 1		2 0 1 9 1 0 1 7		2 0 1 9 1 0 1 7	



Empresa Social del Estado Metrosalud
Nit: 800.058.016-1
REGISTRO PRESUPUESTAL INDIVIDUAL

Compromiso
REGISTRO PRESUPUESTAL INDIVIDUAL N°: PCIN 2603385

Expedido a los 29 días del mes de Abril de la Vigencia del 2026
Por el Profesional Universitario Presupuesto,
ISABEL VELEZ GALLEGO

CERTIFICA

Que en la Apropriación Presupuestal de:

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO	CONTRATO	C. COSTO	VALOR
245010301	Material médico quirúrgico	PDIG 260009	2705-2026	47000	4,963,734,915
					4,963,734,915.00

Valor Total:

De la Vigencia Fiscal del 2026 se ENCUENTRAN REGISTRADOS ESTOS VALORES :

A Nombre de : RAMEDICAS SAS
NIT : 901.429.936

OBJETO : SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE METROSALUD

Dependencia Solicitante:
Elaborado Por: EDUQUE_CART

Vence a los 31 días del Mes de Diciembre de la Vigencia del 2026

Autorizado por

Isabel Vg

ISABEL VELEZ GALLEGO